

EN EL MISMO LUGAR 250 AÑOS DESPUÉS.¹

Pbro. Dr. Manuel Olimón Nolasco.
Academia Mexicana de la Historia.

Después de saludar a todos con afecto, los invito a usar de los recursos de su imaginación para, sin moverse de este lugar, trasportarse atrás en el tiempo doscientos cincuenta años.

Era la mañana del 2 de julio de 1763. La noche anterior había llovido y todavía la tierra estaba húmeda y olorosa, el cielo un poco nebuloso pero no amenazante. Los adultos llegaban del campo, de revisar el estado de la siembra de maíz que apenas habían hecho. Desde los remotos tiempos, que iban más atrás de la conquista española, hasta las sombras del pasado, eran “hombres de maíz.” Esos granos tiernos y los productos que de ellos salían eran sustento y vida, moneda de intercambio y futuro para el pueblo. Todos se congregaban alrededor de un sacerdote franciscano con alba y capa pluvial blanca sobre el hábito, que iba a iniciar el ritual de bendición del templo ya terminado, de la *iglesia* del lugar, pues si bien llamamos *templo* a la construcción material, en realidad el templo es el cobijo de la comunidad, de la Iglesia que fundó Jesucristo y que se hace realidad en donde, a lo largo y ancho del orbe y al paso de los siglos, se anuncia el Evangelio, se distribuyen los sacramentos y se celebra la Eucaristía. Los ojos de los niños, grandes y negros, se hacían más grandes al ver al fraile arrojar abundante agua bendita entre manos que agitaban ramos de flores. Todos entraron al recinto y se inició la Misa: el murmullo sacro del latín, misterioso y antiguo, fue acompañado por la música: la de instrumentos de cuerda --improvisados violines de madera-- y el agudo sonido de la chirimía al que se unían los cantos más o menos entonados de un pequeño coro. Un muchacho mal peinado y descalzo, que estrenaba una sotana encarnada y una cota casi a la medida, medio tropezaba llevando de un lado a otro un incensario de *azófar*, elegante nombre árabe que se le daba entonces al humilde latón. De todos los corazones, sorprendidos de lo que pasaba, brotaba sin expresarse en palabras, una alegría contagiosa, la que viene de muy adentro, de la fe que se siembra en el bautismo. Una

¹ Charla en la conmemoración de los 250 años de la bendición de la capilla de la antigua hacienda de San José. San José de Mojarras, Nayarit, 2 de julio de 2013.

escultura burda parecía sonreír: San José, el Patriarca y custodio de Jesús, María y de los cristianos con su túnica verde y su vara florecida se sentía en su casa, pues la estrenaba contento junto con su pueblo.

Este templo, pues, esta iglesia, en la que hoy conmemoramos los 250 años de su bendición, es signo claro de continuidad de una ruta luminosa que no ha dejado de estar activa, a pesar de las huellas que la voluntad humana mal orientada ha dejado en el camino más de una vez. Las piedras que la componen son testigos mudos de la historia pues ésta no la hacen los muros sino las personas.

Conviene, pues, que con el motivo que nos reúne preguntemos al pasado qué nos dice de lo que ha sucedido por aquí no en 250 años sino en mucho más. Las preguntas a la historia son más importantes de lo que parecen, pues cada familia, cada pueblo y cada nación es lo que es por lo que ha sido.

Lo que actualmente es el sur de Nayarit ha tenido habitantes desde hace miles de años; asentamientos pequeños, primeramente de recolectores y cazadores un tanto nómadas; poblaciones más estables después, de agricultores. Las noticias recogidas por la expedición de Francisco Cortés de San Buenaventura y después por la de Nuño de Guzmán hacia 1531 hablaron de los “tecuales” a quienes se les atribuyó una condición indómita y se les identificó erróneamente con los chichimecas, pues según una crónica de la época: “andan siempre con arcos y flechas y no saben vivir bien.”

Poco a poco, conforme las instituciones del imperio español fueron integrando la población, dotándola de leyes y aplicando la experiencia de los agricultores de Castilla y Extremadura se mejoró el rendimiento de la agricultura también con la aplicación de la fuerza de los animales de tiro, desconocidos en la época prehispánica. Ya a fines del siglo XVIII era clara la organización social en torno a las *cofradías*, organismos que, sustentados en alguna devoción a los misterios de la vida de Cristo, advocaciones marianas o miembros del santoral cristiano, mantenía la propiedad común de tierras de labor, hatos de ganado o casas habitación y servía de equilibrio económico para que no hubiera ricos cada vez más ricos y pobres cada vez más pobres. No es raro encontrar por estos rumbos la palabra *cofradía* (por ejemplo en el caso de la Cofradía de

Acuitapilco), despojada ya de su contenido original y sólo como señal geográfica.

En las cercanías de donde nos encontramos se hallaron yacimientos sobre todo de plata que comenzaron a explotarse por esos años. De acuerdo con las leyes españolas, las minas pertenecían al Rey y sólo se concesionaban a quienes las explotaban, por eso todavía oímos de vez en cuando hablar de los “reales de minas,” en referencia precisamente *al Rey*. De alguno de estos yacimientos se extraían trozos de plata de regular tamaño que parecían mojarras; por esa razón se ligó al lugar de San José el de “Mojarras.”

La riqueza agrícola y minera pidió que aun las construcciones del sitio tuvieran mayor dignidad y cierta comodidad. Se organizó entonces, después de obtener los permisos de las autoridades virreinales, una *hacienda*, concepto que actualmente se refiere casi siempre a una casa señorial, pero que en su sentido original era un *centro de producción y distribución* dotado de autonomía, centralizado en su autoridad pero con suficiente libertad para que quienes la poblaban tuvieran una vida sustentable.

El paso de los días en la hacienda de San José transcurría generalmente de modo apacible, pero no faltaron sobresaltos y percances. A lo largo de la época virreinal se presentaron, como en toda la Nueva España, litigios sobre tierras y aguas. La documentación legal que preservaba a las comunidades indígenas de los posibles abusos de los españoles –mucho de ella tan antigua como firmada por Hernán Cortés o Don Antonio de Mendoza el primer virrey--no siempre se respetó y así, por ejemplo, el hacendado José Antonio García, dueño de la hacienda de Güimares (después conocida como Puga) se apropió en 1761 de tierras de los indígenas de Santa María del Oro y afectó un poco a San José. En esos años se había encontrado una nueva fuente de riqueza: el cultivo de la caña de azúcar que se probó floreciente en las tierras de esta porción de la Nueva Galicia. Era un cultivo que requería una incipiente industrialización (los “trapiches”), mano de obra ruda para el corte y caminos mejores para su distribución. A veces para este duro trabajo se importaron negros y mulatos, más fuertes que los naturales de la tierra y bastantes se quedaron a vivir por aquí.

En 1768, como consecuencia de la modernización emprendida en España por los reyes de la familia francesa de los Borbones, se fundó el puerto de San

Blas con el objeto de consolidar la presencia naval española en el Pacífico y emprender exploraciones y quizá establecer poblaciones en lo que actualmente es Canadá y Alaska. Tenemos de estas exploraciones documentos muy valiosos que dan cuenta al mismo tiempo del arrojío de los marinos como del estado avanzado de los estilos de navegación y también –leyendo entre líneas– que los días del dominio español sobre los mares, ante el empuje de Inglaterra, Holanda y Rusia, estaban contados. La fundación de San Blas trajo cambios notables, aunque al imperceptibles por mucho tiempo, al modo de vida los habitantes del actual Nayarit no sólo en la costa, sino también en el altiplano y en la sierra: de pronto se requirió madera abundante para el astillero sanblaseño y el precio de los productos básicos para la alimentación aumentó a causa de las necesidades de una población nueva que no era de agricultores. La ambición de los hacendados y de alguien de mayor alcurnia, el Conde de Miravalle, se despertó aún más, en detrimento de los pobladores tranquilos y de las producciones agrícolas tradicionales. En 1776, San José de Mojarras, productora principalmente de maíz, caña y con un elevado número de cabezas de ganado tenía 35 familias que contaban con 162 individuos.

La prosperidad de San Blas fue efímera. Los equívocos de la política española, la intransigencia ante la maduración de las poblaciones americanas y las continuas guerras europeas que desangraron la economía del imperio y después el levantamiento insurgente en México y la larga guerra de independencia, malograron el proyecto aunque dejaron huella en forma de incertidumbres sobre la tenencia de la tierra y sus usos en provecho de todos. La interrupción de las comunicaciones entre los pueblos nayaritas y Guadalajara y de esta ciudad con la capital virreinal y más tarde del Imperio y la República Mexicana dañaron la economía prácticamente de todos, al cerrar el paso a la distribución de los productos.

El 1801 el presbítero Blas de Lema aparece como dueño de la hacienda de San José de Mojarras en un contrato de compraventa con Doña Guadalupe Patrón, viuda de José Manuel de Herrera. En 1820 se hizo un inventario y se le puso precio: \$51,334, de los que \$23,500 correspondían a las tierras. Se arrendaron éstas y con ello se aumentaron los conflictos con todas las poblaciones vecinas: Santa María del Oro, Atonalisco, San Andrés, San Luis y Tequepexpan.

La primera parte del siglo XIX fue, en todo el país, un tiempo de zozobra e incertidumbre. Es cierto que se había logrado la independencia, pero no era menos cierto que en muchas partes se añoraba la solidez de la estructura jurídica y de autoridad del estilo español. Los gobiernos subían y bajaban y mostraban poca firmeza, el endeudamiento público aumentaba haciendo del país entero pasto de cobradores y filibusteros y despertando el interés por echarse encima de las propiedades de las comunidades religiosas e indígenas y venderlas para capitalizarse. Si la pérdida de las provincias más norteñas—Texas, California, Nuevo México-- pareció no afectar a los habitantes del centro y del occidente, la inestabilidad política y la mediocridad de quienes se encontraban al frente como autoridades afectó hasta el último rincón de la patria así como la falta de pujanza de los hacendados y comerciantes.

En 1850 se hizo un deslinde de tierras que afectó a los habitantes antiguos y desapareció el poblado indígena de Mojarritas. La hacienda de San José pasó en 1854 a manos de la empresa Barron y Forbes, con matriz en Tepic, vendida por Mariano Rivas y Cayetano Madrigal, entonces sus dueños. Esta empresa, que ha sido objeto de buenos estudios históricos, difícilmente puede dejar de ser calificada como agiotista y aficionada al contrabando.

La revolución liberal triunfante, iniciada en 1854 en Ayutla Guerrero, dio un golpe mortal a la propiedad comunitaria de la tierra y vació las arcas de las cofradías, hizo ciudadanos a los indígenas pero no pudo hacerlos propietarios. Quedaron, como nunca antes, a merced de los terratenientes, que tuvieron ahora, con la Ley de desamortización de bienes de las corporaciones civiles y eclesiásticas, la posterior nacionalización de los mismos y las leyes relacionadas con los “baldíos”, elementos legales para adquirir tierras y aumentar indefinidamente su extensión. Muchas veces se olvida que las comunidades indígenas y las de los pueblos eran “corporaciones civiles” que fueron afectadas por las leyes liberales.

Sólo teniendo en cuenta estas situaciones podemos referirnos con mayor adecuación a la figura y acciones de Manuel Lozada, imposible de interpretar desde una visión de la historia donde la línea del liberalismo y de su imposición como modelo jurídico y económico es la única posible. Fue su intento de reivindicar a los pobladores originarios lo que lo llevó a tomar las armas y a buscar en Maximiliano, quien emitió leyes favorables a las comunidades

indígenas que no tuvieron sino efectos simbólicos, el apoyo político. No es posible borrar de un plumazo los actos violentos y depredatorios de sus huestes, pero tampoco dejar de reconocer un idealismo quizá de imposible realización presente en su entorno. Su memoria se encuentra todavía suficientemente viva entre muchos nayaritas y su figura ha dado material para polemizar y para mantener vivas algunas discrepancias entre la identidad nayarita y la jalisciense.

La propiedad de San José de Mojarras fue cambiando de manos y quedando en las de empresarios tapatíos que unían en sus latifundios más y más tierras: en 1894 Manuel Fernández del Valle compró (¿a quién?) 15,423 hectáreas “baldías” en \$7,029 (a 46 centavos la hectárea) y amplió la hacienda hasta Pochotitán y la margen izquierda del río Santiago. Para 1905 el mismo dominaba todo el municipio de Santa María del Oro al juntar las haciendas de San Leonel, San José de Mojarras y La Labor.

La revolución mexicana, revolución social, que propugnó, aunque con contradicciones, la reivindicación de los campesinos y la eliminación de los latifundios, debía traer un cambio a la situación que, a partir de la aplicación estricta de los postulados liberales había solidificado el distanciamiento y la injusticia.

En 1917, la constitución promulgada en Querétaro le dio al Territorio de Tepic la categoría de estado de la federación. En ella también, el artículo 27 daba lineamientos diferentes para la tenencia de la tierra, favorables a los agricultores y campesinos, ya sin la denominación de “indígenas.”

A pesar de la letra de la ley fundamental, la aplicación práctica no se dio sin luchas y derramamiento de sangre. En San José de Mojarras se tiene presente a Domingo Hernández, Cándido Salazar, Regino López, Refugio Fuentes, José Montes y José López, quienes junto con otros secundaron el movimiento agrarista que en 1922 encabezaron Antonio Ramón Laureles y Prisciliano Góngora. Sin embargo, fue hasta 1935 cuando se erigió el ejido de San José de Mojarras por decreto del gobernador Francisco Parra, si bien el reparto de tierras continuó hasta 1950, cuando se amplió por resolución presidencial, ejecutada hasta el 14 de diciembre de 1952.

En esos días, apenas iniciado el período presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, había concluido en Nayarit el de Don Gilberto Flores Muñoz como gobernador. Habló más de una vez en el sentido de que Nayarit sería “el granero de la república”, proveedor de los granos para la alimentación básica.² Con Ruiz Cortines estuvo él al frente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y varias decisiones suyas parecieron darle realidad a sus dichos. No obstante, aunque no era fácil darse cuenta por el ancestral aislamiento en que se vivía, a nivel nacional las tendencias del país se orientaban al paso de la vida rural a la urbana, a darle más importancia a la instalación de industrias que a la reforma agraria y se veía venir la agricultura comercial que pondría a los ejidos y su organización en segundo lugar.

En 2013 es posible ya hacer un balance de lo que pasó en los años del reparto agrario. En un estudio publicado hace apenas un año, la historiadora Alicia Hernández Chávez lo ha hecho magistralmente y ha dejado material de reflexión no sólo sobre el pasado sino para el porvenir del presente. Escribió: “[...] Se suele caracterizar el período de gobierno de Lázaro Cárdenas como esencialmente agrarista. Consideramos que, si bien la política ejidal fue un aspecto medular del cardenismo que arraigó en el campesino y dio al gobierno amplia estabilidad, el plan de acción del gobierno se basó sustancialmente en el fortalecimiento del mercado interno y en el desarrollo de la agroindustria y manufactura.

“Con la reforma agraria y el reparto masivo de tierras de agricultura comercial se cumplieron varios propósitos. En lo económico, la expropiación de los latifundios potencialmente más productivos del país, desplazó capitales del campo hacia la industria y dirigió su inversión hacia áreas más dinámicas de la economía. Esa medida liberó al sector industrial del arrastre negativo del sector agrícola. A la vez, se creó un mercado de consumo de aproximadamente un millón de familias, nada menos que un tercio de la población económica activa del país...

² Curiosamente el día de hoy el diario *Express de Nayarit* publicó una nota en la que el gobernador Roberto Sandoval usó la frase: “Nayarit será el granero de México:” “[...] Llegaron las lluvias y llegó el Gobierno de la Gente para entregar a tiempo estos insumos que van a beneficiar a miles de productores de todo el estado; más de 24 mil hectáreas serán fertilizadas para producir más y mejores alimentos, *Nayarit tiene que convertirse en el granero de México.*” (¿?!!)

“...La intención económica corrió a la par que la política. Con el reparto agrario se creó una clientela cautiva: el ejidatario. Así, se estabilizó o nulificó políticamente al sector social más volátil y se coartó la proyección del trabajador agrícola hacia el sindicalismo agrario más combativo. Es decir, se liberó al Estado del arrastre negativo del sector potencialmente más peligroso, el campesino, y se consolidó una base de apoyo que brindaría indudables márgenes de autonomía estatal.”³

La instalación en Tepic de la empresa cigarrera “La Moderna” dirigida desde Monterrey y que recibió asesoría la planta industrial misma de la instaladora entonces de punta tecnológica “Fischer & Porter” y la modernización de los ingenios azucareros de “Puga” y “El Molino” señalaron el rumbo de la agricultura nayarita y modificaron de hecho sus prioridades. Los espacios rurales mexicanos y sus habitantes siguieron teniendo lugar en los discursos y en la marcha del Partido Oficial (llamado Revolucionario Institucional (PRI) a partir de 1946) y sus organismos campesinos —la CNC a la cabeza—pero no formaban parte de las decisiones con impacto real. No pocos se apuntaron al programa de “braceros” y las ciudades tanto metropolitanas (México, Guadalajara, Monterrey) como intermedias y menores (San Luis Potosí, León, Querétaro, Celaya, Irapuato, Pachuca, Toluca, Mazatlán, Mexicali, Tijuana, Hermosillo, Villahermosa, Aguascalientes, Tepic y muchas más) recibieron contingentes más o menos grandes provenientes del éxodo del campo que se situaron en nuevos asentamientos marginales, casi siempre sin los servicios necesarios.

Alrededor de 1965, siendo gobernador el Doctor Julián Gascón Mercado y más tarde, durante la presidencia de Luis Echeverría, pareció darse un nuevo impulso al campo nayarita y, a la vez, se intentó consolidar la industrialización. No obstante, algunas decisiones que no se revelaron bien tomadas en la práctica, como la compra de tractores y otros implementos agrícolas en países del bloque socialista que pronto quedaron inutilizados y el proyecto de alto costo que no prosperó del ingenio “El Cora” regido por una cooperativa, frustraron los planes que, además de que no tuvieron la previa concientización

³ *La vida política*, en: *Mirando hacia adentro, América Latina en la historia contemporánea. México*, vol. 4, 1930-1960, Fundación Mapfre/ Taurus, Madrid 2012, pp. 50s.

de los participantes, se vieron ante exigencias que se consideraron excesivas de parte de la CTM, cuyo líder en Nayarit era Emilio M. González.

Los muros de este templo dedicado a San José han visto pasar el tiempo, pero sobre todo han visto pasar una ronda de generaciones que no ha permanecido inactiva y que transitando –como dice el salmo bíblico—“por cañadas oscuras” no ha temido ver el futuro. La presencia y compañía de la Iglesia, ya no con el sayal de San Francisco en sus pastores, sino con la diócesis de Tepic y sus sacerdotes a partir de 1891, ha sido y es, sin duda, fuente de consuelo y de alegría, bálsamo en penas y aliento en dificultades. La leve sonrisa de San José, que nos sigue mirando, ha animado a muchos, cuya memoria se ha ido en las alas del viento y ha quedado sembrada en los surcos del campo para ser tomada en cuenta sólo por Dios, el Creador y sustentador del mundo.

Los habitantes de San José de Mojarras de hoy no se parecen en todo a los de antes. Como todos los mexicanos han sido influenciados por la modernidad, una modernidad inacabada vista en la televisión y escuchada en las promesas de los políticos que afecta sobre todo a los jóvenes que tantas veces no quieren ser como sus mayores, siguen la ruta de prepararse mejor escolarmente pero no alcanzan a definir un sendero que sea viable, que llene el hueco de sus anhelos y búsquedas. Como en todas partes, las oportunidades de trabajo y de aplicación de conocimientos están a la baja, son un producto escaso. El reparto agrario, que ha dejado de ser el eje de los informes presidenciales y de los discursos de los candidatos que lo anunciaban como uno de los mejores “logros de la revolución” ha mostrado sus fallas ante la organización y liderazgo tantas veces mal llevados de los comisariados, el aumento del precio de los insumos, los precios de los productos agrícolas fijados en los centros de decisión financiera inalcanzables para los ejidatarios y pequeños propietarios, las trabas para obtener créditos razonables y muchos otros elementos. La realidad de lo que los gobernadores recientes han titulado “nueva era del campo nayarita”, da trabajo irregularmente estable como jornaleros de salario mínimo y contratos a medias en invernaderos de maquila agrícola de exportación, pero no parece apuntar hacia un futuro mejor para quienes pertenecen a las comunidades del sur del estado. El “megaproyecto”

que se anuncia del canal Costa de Oro o “Centenario”, en caso de realizarse, no parece tampoco que acarreará beneficios a nuestras comunidades sureñas.

Oportunidad excelente de reflexionar el pasado, el presente y lo que se avizora del futuro es ésta que vivimos. En el mismo sitio en que se reunieron los lugareños de hace dos siglos y medio e inauguraron con esperanza este recinto que ha recogido tantas plegarias, secado tantas lágrimas y encomendado tantas vidas, nos hemos también reunido para expresar esperanzas y acoger, como suave rocío, la bendición de Dios omnipotente y misericordioso. Es éste mi deseo y mi felicitación.

Jala, Nayarit, 2 de julio de 2013.



olimon.org

manuel olimón nolasco

historiador

